



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN



- OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

- URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCION
057/2019
FECHA
10-jun-2019

ROL: 391-01

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 061/2019 de fecha 05.02.2019
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 599/2014 de fecha 06-jun-2014
 E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de VIVIENDA ESPECIFICAR
 ubicado en calle/avenida/camino CAMINO DE LA CUMBRE N° 980
 Lote N° W3, manzana ---, localidad o loteo LOTEO COSTA CACHAGUA, LOCALIDAD DE LA LAGUNA
 sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° 061/2019
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 061, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ---
 ESPECIFICAR (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, OTROS)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ---
 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA COSTA NORTE S.A.		76.336.109-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN PABLO COX IRARRAZAVAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
LEONARDO VALDES CRUZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
HECTOR ANDRES MARTINEZ MORENO			
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
hmartinez.arquitecto@gmail.com	9.519.923-2	59-5	PRIMERA



6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	5227/2015	03-feb-2015

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	---	0
SOBRE TERRENO	4900.30	---	4900.30
EDIFICADA TOTAL	4900.30	---	4900.30
TOTAL	4900.30	---	4900.30

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,4	0,36	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,2	0,13
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	2 Viv/Há	23 Viv.
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	3 PISOS	3 PISOS	ADOSAMIENTO	N/A	N/A
RASANTES	60°	60°	ANTEJARDIN	3 mts.	N/A
DISTANCIAMIENTOS	60°	60°			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	Art. 54 PRC-Z	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	70
-----------------------------	---------------	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	23	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	70
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN		m2
	B-3		
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)	\$		47.958.534
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	%	359.689
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	\$	(-)	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)	\$	(-)	107.906
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$	(-)	0
TOTAL A PAGAR	\$		251.783
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7630	FECHA
			05-jun-2019

LEVI ANDRES OLIVARES LIRA
ARQUITECTO REVISOR



ANDRES LEIVA VALENCIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR



LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
01	SE REEMPLAZAN - EMPLAZAMIENTO GENERAL LOTE W3, SE REEMPLAZA POR
01.B	EMPLAZAMIENTO GENERAL MACROLOTE W3
03	DETALLE DE RASANTES LOTE W3, SE REEMPLAZA POR
03.B	DETALLE RASANTES MACROLOTE W3
04	ELEVACIONES CASONAS LOTE W3, SE REEMPLAZA POR
04.B	ELEVACIONES CONJUNTO LOTE W3. ESC 1:250
05	PLANTA 1ER PISO CASONAS LOTE W3. SE REEMPLAZA POR
05.B	PLANTA CONJUNTO PRIMER NIVEL
06	PLANTA 2DO PISO CASONAS LOTE W3. SE REEMPLAZA POR
06.B	PLANTA CONJUNTO 2DO NIVEL
07	PLANTA 3ER PISO CASONAS LOTE W3, SE REEMPLAZA POR
07.B	PLANTA CONJUNTO 3ER NIVEL
08	PLANTA ALTILLO CASONAS LOTE W3, SE REEMPLAZA POR 08.B PLANTAS CONJUNTO CUBIERTA
09	ELEVACIONES PONIENTE Y ORIENTE CASONA W3, SE REEMPLAZA POR 09.B ELEV. Y CONJ. LT. W3. ESC 1:100
10	SUPERFICIES CASONA W3 3ER PISO. SE REEMPLAZA POR 10.B SUPERFICIES 3ER PISO.
11	SUPERFICIES CASONA W3 2DO PISO, SE REEMPLAZA POR 11.B SUPERFICIES 2DO PISO
12	SUPERFICIES CASONA W3 1ER PISO, SE REEMPLAZA POR 12.B SUPERFICIES PRIMER PISO
13	CORTES CASONA A.W3, SE REEMPLAZA POR 13.B CORTES CASONA A
14'	CORTES CASONA B - W3, SE REEMPLAZA POR 14.B CORTES CASONA B
15	CORTES CASONA C-W3, SE REEMPLAZA POR 15.B CORTES CASONA C
16	CORTES CASONA D-W3, SE REEMPLAZA POR 16.B CORTES CASONA E
17	DETALLE SALA DE BASURA, SE REEMPLAZA POR 17.B PLANIMETRIA PORTERÍA
00.B	- SE AGREGAN: EMPLAZAMIENTO GENERAL MACROLOTE W3 - PROPUESTA ANTERIOR Y NUEVA
	PLANOS DE CALCULO - CASONA E

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

PERMISO DE EDIFICACIÓN ORIGINAL APROBÓ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4.861,63M², SE MODIFICA Y AUMENTA A 4.900,30 M², DIFERENCIA QUE SE SUMA Y MODIFICA FINALMENTE ES DE 38,67 M².

PERMISO DE MODIFICACIÓN VIGENTE SEGUN RESOLUCIÓN N° 057/2019 CON FECHA 10.06.2019

IMPRIMIR